

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés la "XIII FERIA DEL LIBRO FEDERACIÓN" a realizarse los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 2025 en la ciudad de Federación.

AUTOR: RASTELLI, Ruben

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; PEREZ, Susana; ROMERO, Maria Elena; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Por iniciativa de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Rivadavia en el año 2013 nació la **Feria del Libro de Federación**, bajo el lema fundacional **"FEDERACIÓN ES"**.

Desde entonces, año tras año, cada edición se ha identificado con un lema temático que refleja la identidad, el sentir y los valores de la comunidad.

Así surgieron, entre otros, lemas como:

- "FEDERACIÓN ES ABRAZOS".
- "FEDERACIÓN ES ENERGÍA".
- "FEDERACIÓN ES SENSACIONES",
- y la edición anterior: "FEDERACIÓN ES COMPARTIR CULTURA".

Este año, la feria celebra su décimo tercera edición bajo el inspirador lema:

"FEDERACIÓN: HISTORIA Y LETRAS QUE UNEN", continuando con su compromiso de promover la cultura, la lectura, el arte y el encuentro comunitario.

Las actividades se despliegan en distintos espacios culturales de la ciudad. Las exposiciones de editoriales y librerías se ubican en grandes carpas montadas sobre la calle. En la plaza principal se instala el escenario central, donde se presentan espectáculos de diversos géneros: música folclórica, pop, cumbia, ballet y más.



Las presentaciones de libros y conferencias de autores se realizan en la Biblioteca Popular Rivadavia, mientras que los encuentros corales tienen lugar tanto allí como en la Casa de la Cultura.

A lo largo de estos años, la Feria del Libro de Federación se ha consolidado como el evento cultural más importante de la ciudad en su rubro, generando un fuerte impacto educativo, artístico y social.

Acompañar desde el ámbito legislativo a dicho evento, no es solo un acto de reconocimiento institucional, sino una forma concreta de reafirmar nuestro compromiso con la cultura como herramienta de transformación social. Porque en cada libro compartido, en cada expresión artística, en cada encuentro entre vecinos y creadores, se construye ciudadanía, se fortalece la identidad local y se abren puertas al pensamiento crítico y al diálogo.

Respaldar esta feria es apostar a una ciudad que se reconoce en su historia, que valora sus letras y que cree profundamente en el poder de la cultura para unirnos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares legisladores el acompañamiento y aprobación de la presente declaración de interés, en reconocimiento a esta significativa y sostenida labor cultural.